

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6674** *CEGA MULTIDISTRIBUCIÓN, S.A.*

El Administrador Único de la Sociedad acuerda, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2013 a las 12:00 horas, en el domicilio social de la compañía con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Protocolización.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en los artículos 197 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

El órgano de administración hace constar que, en uso de la facultad que le concede el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, ha requerido la presencia de notario para que levante acta de la Junta de accionistas que por medio de la presente se convoca.

Vitoria (Álava), 15 de mayo de 2013.- El Administrador Único, Aitor Madina Aguirre.

ID: A130029865-1